Universidad de Alcalá

cunimad
Centro de Educación Superior

GUÍA DOCENTE

Educación de la voz profesional

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2025/26

Curso 4º- 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	**Educación de la voz profesional**
Código:	**573039**
Titulación en la que se imparte:	**Grado en Logopedia**
Departamento y Área de Conocimiento:	**Centro de Educación Superior CUNIMAD**
Carácter:	**Optativa**
Créditos ECTS:	**6**
Curso y cuatrimestre:	**Cuarto curso** **Segundo cuatrimestre**
Profesorado:	Alba Romero Cobos
Horario de Tutoría:	**Se establecerá el primer día de clase**
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La inclusión de la Asignatura optativa “Educación de la Voz Profesional” en el Grado de Logopedia permite a los/as estudiantes conocer los procesos involucrados en la Habilitación logopédica de la voz hablada y cantada, artística y ocupacional, así como la rehabilitación logopédica en disfonías profesionales y ocupacionales. En el Plan General de la Carrera el/la estudiante puede optar por esta Asignatura a posteriori del cursado obligatorio de Anatomía, Fisiología, Patología e Intervención logopédica de la Voz. El/la estudiante profundizará conocimientos sobre aquellas actividades y profesiones que requieren un uso intensivo de la voz hablada o cantada, y la mayor predisposición de este colectivo a padecer disfonías, ubicándose en el nivel de riesgo más alto en comparación a la población restante. A tales fines se distinguirán características específicas de la Voz Artística y de la Voz Ocupacional, refiriéndose a cantantes, actores/actrices y locutores/as en el primer caso, y a docentes, telefonistas y oradores/as varios/as, en el segundo caso.
El/la estudiante conocerá el campo de acción de la Logopedia con estos/as usuarios/as, tanto desde lo preventivo (promoción y prevención de la salud vocal) así como desde lo terapéutico (intervención en disfonía profesional y ocupacional).

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

1. Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
2. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros/as profesionales.
3. Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
4. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
5. Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la logopedia, y fomentar las habilidades comunicativas en la población.
6. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
7. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
8. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
9. Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.
10. Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
11. Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.

Competencias específicas

1. Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
2. Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y

los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

3. Realizar una evaluación tras la intervención.
4. Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
5. Conocer las funciones de la intervención logopédica: Prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
6. Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
7. Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
8. Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
9. Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
10. Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.

Habilidades transversales

La asignatura considera la HABILIDAD de contribuir a generar un sello UAH mediante la adquisición de habilidades PARA UNA EXCELENTE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA, según lo indicado en el Plan Director del Departamento, dependiente del Plan estratégico-2036 de la Universidad de Alcalá.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1: Voz profesional y Voz ocupacional 1.1. Introducción y objetivos 1.2. Concepto de salud vocal, eficacia y eficiencia 1.3. Definición de voz profesional y voz ocupacional 1.4. Clasificación de profesiones según el uso y la demanda de voz 1.5. Vocoergonomía y carga vocal 1.6. Factores de riesgo en voz profesional 1.7. La disfonía como enfermedad profesional 1.8. Referencias bibliográficas	0.6 ECTS
Tema 2: Voz Profesional I: voz hablada 2.1. Introducción y objetivos 2.2. Bases fisiológicas de la voz hablada 2.3. Esquema corporal vocal 2.4. Clasificación de voces 2.5. Procesos que integran la emisión corpóreo-vocal para el habla 2.6. Evaluación de la voz hablada	0.6 ECTS

2.7. Referencias bibliográficas	
Tema 3: Voz Profesional II: voz cantada 3.1. Introducción y objetivos 3.2. Bases fisiológicas de la voz cantada 3.3. Clasificación de voces, extensión, tesitura 3.4. Comparación entre voz hablada y voz cantada 3.5. Procesos que integran la emisión corpóreo-vocal para el canto 3.6. Evaluación de la voz cantada 3.7. Referencias bibliográficas	0.6 ECTS
Tema 4: Abordaje logopédico de la voz ocupacional y profesional 4.1. Introducción y objetivos 4.2. Técnica vocal adaptada a la voz vinculada al trabajo 4.3. Higiene de la voz y ajustes a la voz ocupacional /profesional 4.4. Entrenamiento directo de la voz 4.5. Técnicas, ejecución y variantes de ejercicios para la educación y reeducación vocal 4.6. Referencias bibliográficas	0.6 ECTS
Tema 5: Ejercicios que restauran la función vocal 5.1. Introducción y objetivos 5.2. Condicionamiento muscular y respiratorio 5.3. Métodos de terapia vocal estructurados 5.4. Técnicas facilitadoras de voz 5.5. Calentamiento y enfriamiento vocal 5.6. Referencias bibliográficas	0.6 ECTS
Tema 6: La voz del docente 6.1. Introducción y objetivos 6.2. Características expresivas y de calidad vocal en el docente 6.3. Factores de riesgo para el uso vocal en la docencia 6.4. Diferentes exigencias según actividad docente	0.6 ECTS

6.5. Entrenamiento específico para la voz docente 6.6. Referencias bibliográficas	
Tema 7: La voz del locutor 7.1. Introducción y objetivos 7.2. Características expresivas y de calidad vocal en el locutor 7.3. Abordaje logopédico del locutor 7.4. El locutor que consulta por problemas de habla y voz 7.5. La voz en doblaje 7.6. El relator de fútbol 7.7. Referencias bibliográficas	0.6 ECTS
Tema 8: La voz del actor 8.1. Introducción y objetivos 8.2. Características expresivas y de calidad vocal en el actor 8.3. Diferentes exigencias: actuación en cine, televisión, teatro y adaptación vocal según personajes 8.4. Factores de riesgo para la voz en la actuación 8.5. Abordaje logopédico del actor 8.6. Referencias bibliográficas	0.6 ECTS
Tema 9: La voz del cantante 9.1. Introducción y objetivos 9.2. Características expresivas y de calidad vocal en el cantante 9.3. La voz cantada en diferentes géneros musicales 9.4. Factores de riesgo para cantantes 9.5. Abordaje logopédico del cantante 9.6. Referencias bibliográficas	0.6 ECTS
Tema 10: La voz del teleoperador y otros 10.1. Introducción y objetivos 10.2. Características expresivas y de calidad vocal en el teleoperador 10.3. Factores de riesgo para el teleoperador 10.4. Abordaje logopédico del teleoperador 10.5. Otras ocupaciones con sobrecarga vocal	0.6 ECTS

10.6. Referencias bibliográficas	
TOTAL	**6 ECTS**

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales	Sesiones presenciales virtuales: 15 horas Tutorías: 5 horas Realización de examen final: 2 horas Total: 22 h
Número de horas del trabajo propio del estudiantado:	Recursos didácticos audiovisuales: 6 horas Estudio personal de material básico: 50horas Lectura del material complementario 25 horas Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación: 29 horas Tutorías 11 horas Trabajo colaborativo: 7 horas Total: 128 h
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

En las actividades presenciales	Clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el alumnado. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los/as estudiantes y la interacción con el/la docente se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El/la docente dispone de una pizarra electrónica que los/as

	estudiantes visualizan en tiempo real. También se permite al estudiantado acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido. Materiales y recursos para el desarrollo de cada actividad: material docente audiovisual preparado por el/la docente (vídeos y presentaciones PowerPoint), materiales en red (Plataforma Canvas…)
En las actividades no presenciales	Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación. Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los/as estudiantes con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad parasu trabajo no presencial.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN CONTINUA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, que es la forma considerada en este Grado.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA (40% de la nota)

1) Evaluación continua: Se hará a través de trabajos, proyectos y/o casos, participación del estudiante a través de foro puntuable, test de autoevaluación (las pruebas de autoevaluación no son obligatorios). Se obtendrá una nota sobre sobre 10 x 0,4

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN (60% de la nota)

2) a) Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirrespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final. Se calificará sobre 10 x 0,4
   b) Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota final … Se calificará sobre 10 x 0,2

CALIFICACIÓN FINAL

Será la suma, por encima 5 puntos, de la calificación continua más la calificación del examen, siempre que en la calificación del examen se obtengan más de 3 puntos.

2.- CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN FINAL

Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, sin evaluación continua, el/la estudiante tendrá que solicitarlo por escrito a la Comisión Académica del estudio en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua y adjuntando toda la documentación justificativa que considere. La solicitud la resolverá la Dirección Académica, tras valorar la documentación aportada, y podrá ser aceptada o no.

Esta forma excepcional, cuando se conceda, consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirrespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte práctica (60%) que comprende:

- Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota

--Un examen teórico/práctico de resolución de casos y contestación de preguntas de distinta tipología que demuestre la adquisición de las competencias que se adquirirían con todas las tareas propuestas en la guía docente (trabajos, test y otras actividades) para evaluación continua y que supone un 40% de la nota.

Para aprobar la parte práctica es necesario aprobar cada parte con una nota de 5.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte, teórica y práctica, con una nota de 5.

3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria.

En el caso de que en la convocatoria ordinaria se haya aprobado la parte de evaluación continua, se considera que ha adquirido esas competencias, por lo que el/la estudiante sólo tendrá que hacer la parte del examen. Se le mantiene la calificación aprobada de la evaluación continua.

4.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN FINAL

A los/as alumnos/as de evaluación final no se les reservará ninguna nota y deberán repetir el

examen en la convocatoria extraordinaria.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad, para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Bustos Sánchez I. La voz. La técnica y la expresión. 2da ed. Barcelona: Ed.Paidotribo; 2009. 463 p.
- Caballero C. Cómo educar la voz hablada y cantada. México: ed. Edamex; 1996.
- Cobeta M, Nuñez F & Fernández, S. Patología de la Voz. 1era ed. Barcelona: ed. Marge; 2013. 625 p.
- Dimon T. La voz cantada y hablada. Madrid: Gaia Ediciones; 2012. 186 p.
- Farías P.G. La disfonía ocupacional. 2da ed. Buenos Aires: Ed. Akadia; 2021. 240 p.
- Farías P.G. Ejercicios que restauran la función vocal. 2da ed. Buenos Aires: Ed. Akadia; 2020. 240 p.
- Farías P.G. Guía clínica para el especialista en laringe y voz. 1ª ed. Buenos Aires: Ed. Akadia; 2016. 444 p.
- Mc Callion M. El libro de la voz. 3era ed. Barcelona: Urano; 1998. 328 p.
- Pazo Quintana T, Rojas Estévez A y Álvarez Arredondo E. El arte de educar el habla y la voz. Guadalajara, Méjico. Ed. Paso de Gato; 2014. 260 p.
- Segre R, Naidich S. Principios de Foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción. Tercera reimpresión de 1ª Ed. Buenos Aires. Ed. Panamericana; 1991. 151 p.

7. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.